

Decálogo para promover la igualdad de género en centros educativos desde el audiovisual participativo

Una guía para equipos directivos sobre cómo promover la igualdad de género desde una perspectiva participativa y coeducativa a través del audiovisual



Este decálogo está dirigido a los equipos de **dirección de centros educativos** como una **herramienta para orientar la planificación y el diseño de estrategias que promuevan la igualdad de género** con el alumnado.

No se dirige directamente al profesorado, sino a **quienes toman decisiones organizativas y pedagógicas**, ofreciendo pautas de actuación e integración de la perspectiva de género en el proyecto educativo del centro. Desde un enfoque de metodologías audiovisuales y participativas, el decálogo propone líneas de acción que favorezcan una educación más justa, inclusiva y transformadora.

Decálogo para promover la igualdad de género en centros educativos desde el audiovisual participativo

Una guía para equipos directivos sobre cómo promover la igualdad de género desde una perspectiva participativa y coeducativa a través del audiovisual

1. Incorporar la igualdad de género y la coeducación en el proyecto educativo del centro

Garantizar que la perspectiva de género esté presente de forma transversal en el currículo, en la convivencia y en la organización del centro. Incluir objetivos específicos y líneas de actuación sobre igualdad en el Proyecto Educativo y promover la creación o consolidación de un Plan de Igualdad de Género, con un diagnóstico inicial y acciones concretas. Incluir la participación del alumnado, profesorado, familias y personal no docente en su diseño y seguimiento. No deben ser intervenciones puntuales limitadas al 8/M y 25/N y lideradas solo por agentes externos.

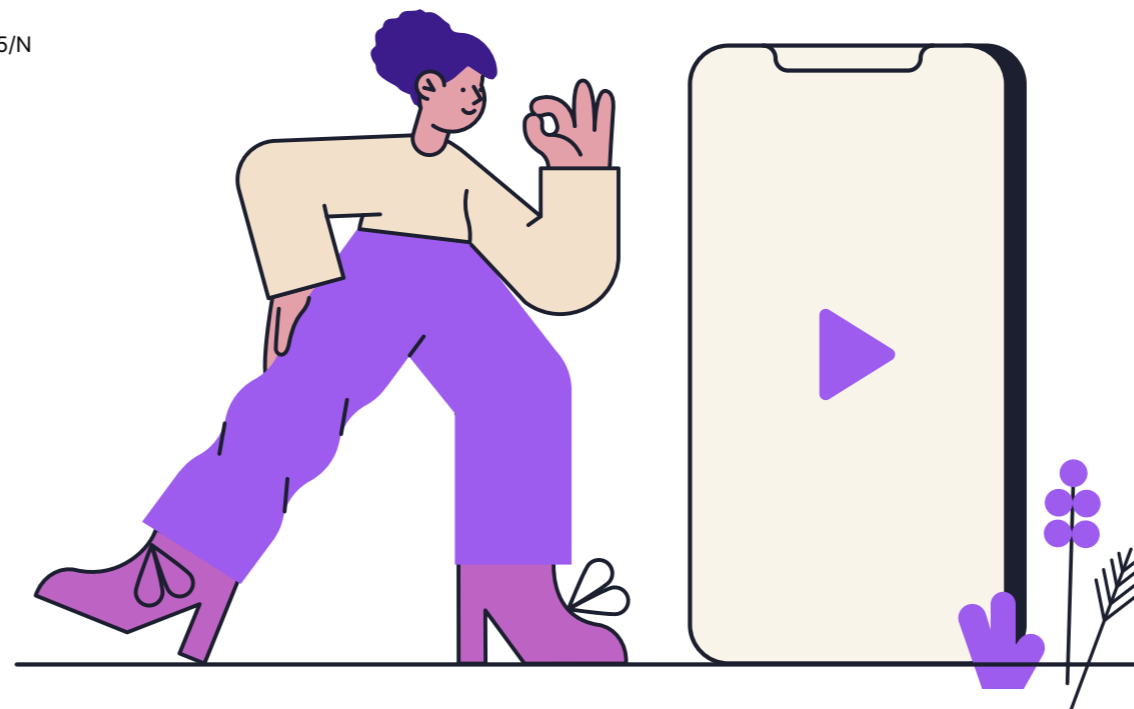


3. Facilitar y promover la formación docente en materia de género, coeducación, educación mediática y digital con enfoque interseccional

El equipo directivo debe impulsar y garantizar la formación continua del profesorado y del personal del centro en igualdad de género, coeducación, diversidades sexo-genéricas y prevención de violencias machistas desde un enfoque interseccional. Esta formación debe integrar de forma prioritaria la educación mediática y digital, con herramientas críticas para analizar representaciones de género, detectar discursos sexistas y misóginos en medios y redes, y fomentar una ciudadanía digital feminista. Es fundamental que esta formación no sea puntual ni teórica, sino sostenida en el tiempo, actualizada, con perspectiva práctica y con posibilidad de trasladarse a las dinámicas del aula, la convivencia y la cultura escolar.

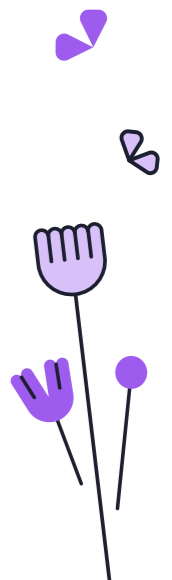
2. Garantizar un enfoque feminista e inclusivo en el proyecto educativo del centro

El equipo directivo debe velar por que tanto el currículo formal como el no formal integren una perspectiva crítica sobre el sistema sexo-género y las desigualdades estructurales que se desprenden. Esto implica cuestionar el binarismo de género, visibilizar la pluralidad de identidades y corporalidades, y promover una educación comprometida con el feminismo, los derechos humanos y la justicia social. La escuela debe ser un espacio seguro, no discriminatorio y transformador para todo el alumnado, especialmente para quienes han sido históricamente oprimidos por razones de género, orientación sexual o expresión de género.



4. Revisar el lenguaje, las imágenes, los espacios y las dinámicas del centro desde una mirada inclusiva e igualitaria

Evaluar el uso del lenguaje inclusivo en la comunicación institucional, los nombres de espacios y los títulos de los eventos, y las dinámicas escolares cotidianas (turnos de palabra, distribución del espacio en patios, delegaciones, etc.) para garantizar entornos no sexistas.



Decálogo para promover la igualdad de género en centros educativos desde el audiovisual participativo

Una guía para equipos directivos sobre cómo promover la igualdad de género desde una perspectiva participativa y coeducativa a través del audiovisual

5. Promover espacios colectivos seguros de reflexión emocional sobre las identidades de género, con especial atención a las masculinidades

El equipo directivo debe facilitar la creación de espacios seguros, cuidados y no punitivos donde el alumnado especialmente, pero también el profesorado, pueda colectivizar sus malestares, dudas y tensiones en torno a la construcción de género. Es fundamental promover una escucha activa, sin culpabilización, que abra posibilidades de transformación subjetiva y relacional desde la educación emocional, la pedagogía crítica y la coeducación.



6. Fomentar la participación activa del alumnado a través de metodologías participativas

El equipo directivo debe promover espacios donde el alumnado se implique de forma activa y horizontal en la construcción de igualdad, evitando formatos verticales o unidireccionales. Se recomienda fomentar la creación de asambleas, comisiones de igualdad, grupos de acción feminista o de cuidados, así como proyectos colaborativos y facilitar que la participación con distintos roles y perfiles sea rotativa.

7. Incorporar metodologías audiovisuales críticas conectadas con los lenguajes y experiencias juveniles

El equipo directivo debe impulsar el uso de metodologías audiovisuales en el centro como vía para trabajar la igualdad desde una perspectiva crítica, feminista y creativa, reconociendo que el lenguaje audiovisual y digital es el medio natural de expresión y socialización del alumnado.

Es clave evitar enfoques adultocéntricos y promover dinámicas que partan de sus intereses, consumos culturales y prácticas digitales, reconociendo sus saberes en el ecosistema mediático. Se recomienda facilitar talleres y proyectos de análisis y creación de contenidos (cortos, reels, pódcast, campañas, etc.) que permitan reflexionar sobre estereotipos de género, representaciones normativas de las identidades y desigualdades estructurales, conectando el aula con su entorno social y cultural.



8. Visibilizar referentes diversos y críticos en el currículo y en la vida del centro

El equipo directivo debe asegurar la presencia activa de mujeres y personas LGTBQ+ como referentes en las programaciones, materiales, actividades y eventos del centro.

Es clave incorporar tanto figuras del entorno cercano como referentes digitales, revisando los contenidos que consume el alumnado (youtubers, tiktokers, influencers) desde una mirada crítica e inclusiva, y dando a conocer voces alternativas con discursos transformadores.

9. Generar alianzas con agentes externos y del entorno del estudiantado, recursos comunitarios especializados

Colaborar con entidades feministas, asociaciones juveniles, centros de igualdad, medios comunitarios, etc., para enriquecer las acciones del centro y conectar con el contexto social y cultural del alumnado y sus familias.



10. Evaluar y comunicar los avances de forma transparente y participativa

Establecer indicadores cualitativos y cuantitativos para medir el impacto de las acciones en igualdad. Informar a la comunidad educativa de los logros, retos y aprendizajes, fortaleciendo una cultura de mejora continua.



